



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

**ASIGNATURA: Filosofía en México.
Dra. Laura Soto Rangel**

SEMESTRE: 4to semestre

CICLO: 2025-2

CLAVE	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL HORAS	CRÉDITOS
	TEORÍCAS	PRÁCTICAS		
3418	32	0	32	08

Carácter: Obligatorio

Tipo : Teórico

Modalidad: Curso

Asignatura precedente: No aplica

Asignatura subsecuente: No aplica

INTRODUCCIÓN

La historia de la filosofía en México se ha caracterizado por analizar los conflictos sociales y políticos de las diversas épocas, partiendo de la historia de las ideas que Gaos emprende. Tomando en cuenta los diversos conflictos sociales y políticos desde el siglo XVI, la filosofía novohispana se caracteriza por discutir el problema de la legitimidad y el dominio de América. Así por ejemplo, los argumentos lascasianos y sepulvedanos retomarán temas escolásticos, con la diferencia de plantear la legitimidad, o no, de una guerra justa. El conflicto que funda el siglo XVI, será persistente en los criollos del siglo XVII y XVIII en la Nueva España, quienes emplearán tesis escolásticas y modernas para repensar conflictos de su época. Es a partir del contexto histórico, que las lecturas contemporáneas, sobre el siglo XVII y XVIII, identificarán dos grandes temas, por un lado, el problema de la identidad criolla y mexicana y, por otra, el

de la ciencia moderna, que culminará en la crítica que ejercen los novohispanos del siglo XVIII a las tesis naturalistas y el racismo. El hilo conductor sobre la legitimidad y el dominio nos lleva al siglo XIX que, en medio de drásticos conflictos, pensará en una reforma de la estructura política y social. De entre las lecturas de la historia de la filosofía en México, Luis Villoro, por ejemplo, visualiza una temática en común, entre este siglo y el subsiguiente, a partir del problema del indigenismo en México que culmina con propuestas filosóficas a favor de la descolonización de los saberes y sentires.

OBJETIVO

Examinar los principales problemas de la historia de la filosofía en México desde el siglo XVI hasta principios del siglo XXI, tomando una temática en común: la idea del ser humano en México.

Objetivos particulares:

- Conocer y analizar los textos con la finalidad de ampliar su capacidad crítica argumentativa.
- Conocer y analizar los problemas de la filosofía mexicana relacionando las diferentes concepciones teóricas del virreinato hasta nuestros días.
- Identificar y relacionar problemas generales y particulares de la filosofía mexicana con la finalidad de ampliar su capacidad de síntesis.

NÚM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO
2	<p>Introducción. Delimitación de la filosofía mexicana</p> <p>Objetivo: examinar los principales métodos y problemas de la filosofía mexicana.</p> <p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Gaos, “La historia de las ideas en general y en México”, en <i>En torno a la filosofía mexicana</i>, México, Alianza, 1980. • Magallón Anaya Mario, “Criterio historiográfico para una historia de las ideas filosóficas en América latina” en <i>Cuadernos Americanos</i>, México, UNAM, XI, n°62, marzo-abril, 1997.

8	<p>Unidad 1. Filosofía novohispana. Siglo XVI</p> <p>Objetivo: Examinar y analizar los principales problemas de la filosofía mexicana en el contexto del "descubrimiento" de América, centrándose en las disputas del siglo XVI, como la polémica de Valladolid y la propuesta de potestad de Alonso de la Veracruz.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El salvaje americano y el problema de la invención de América. 2. La polémica de los naturales en la disputa de Valladolid. 3. Los naturales y el bien común en Alonso de la Veracruz <p>Lecturas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Edmundo O' Gorman, "Primera parte", en <i>La invención de América</i>, México, FCE, 2014. 2. Bartolomé de Las Casas, "Descubrimiento de las Indias" en <i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i>, Barcelona, Lingua, 2012. 3. Domingo de Soto, <i>Controversias entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda</i>, Maxtor, Valladolid, 2006. 4. Alonso de la Veracruz, <i>De dominio infidelium et iusto bello</i>, México, UNAM, 2007.
10	<p>Unidad 2. Filosofía novohispana. Siglo XVII y XVIII</p> <p>Objetivo: explorar los temas centrales de la filosofía novohispana en relación con las ideas sobre la conquista expresadas por Sor Juana Inés de la Cruz y la controversia sobre los "indios" abordada por Cornelius de Pauw.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La importancia de las mujeres novohispanas. 2. América y el criollismo en las obras sorjuanescas. 3. Los americanos y el naturalismo en el siglo XVIII. <p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Josefina Muriel, <i>Cultura femenina novohispana</i>, México, UNAM, 2000. • Juana Inés de la Cruz, <i>Obras completas</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 1955. • Cornelius de Pauw "América" en <i>América y Amerindia. El indio americano en textos del siglo XVIII</i>, Quito, Abya Yala, 1991. • Francisco Xavier Clavijero, "Disertaciones" en <i>Historia antigua de México</i>, México, Porrúa, 2004. • Francisco Xavier Clavijero, "Física particular" en <i>Filósofos mexicanos del siglo XVIII</i>, introd. Mauricio Beuchot, México, UNAM, 1995.

6	<p>Unidad 3. La configuración del nacionalismo y la identidad mestiza</p> <p>Objetivo: conocer y analizar las principales ideas filosóficas del siglo XIX en torno al liberalismo y el positivismo en México, así como su impronta en el Ateneo de la Juventud.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fray Servando y la independencia de México. 2. La educación del mexicano en el discurso liberal y positivista. 3. La idea del ser humano en el ateneo de la juventud. <p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fray Servando Teresa de Mier, <i>Historia de la revolución de la Nueva España</i>, t. 2, Fondo de Cultura Económica, México, 1986. • Luis Mora, “Discursos” en Rovira Gaspar, <i>Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX</i>, México, UNAM, 1998. • Barreda, “Apreciación de la obra y vida de Augusto Comte, en Rovira Gaspar, <i>Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX</i>, México, UNAM, 1998. • Antonio Caso, <i>El problema de México y la ideología nacional</i>, México, Cultura, 1924. • José Vasconcelos, <i>La raza cósmica</i>.
6	<p>Unidad 4. De la desindianización al pluralismo mexicano</p> <p>Objetivo: examinar el problema sobre la identidad del mexicano y el surgimiento del pluralismo mexicano en la filosofía contemporánea.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La búsqueda del ser del mexicano. 2. El cambio de enfoque en la filosofía de Luis Villoro. 3. Problemas actuales en la filosofía mexicana: el buen vivir en la filosofía de pueblos originarios y los problemas de la justicia en México. <p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Samuel Ramos, <i>El perfil del hombre y la cultura en México</i>, México, Planeta, 2009. • Emilio Uranga, <i>Análisis del ser del mexicano</i>, México, Porrúa, 1952. • Leopoldo Zea, <i>Filosofía americana como filosofía sin más</i>, Siglo XXI, 17a de, México, 1998. • Luis Villoro, <i>El poder y el valor</i>, México, FCE, 2006. • Manuel Bolom, <i>Chanubtasel-p'ijubtasel Reflexión filosófica de los pueblos originarios</i>, CLACSO, México, 2019. • Georgina Méndez, <i>Senti-pensar el género: perspectivas desde los pueblos originarios</i>, México, Mago, 2013.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Análisis en equipo (2 reportes con valor de 20% cada uno)

40%

Participación en clase 20%

Trabajo final 40%

Análisis en equipos

1. Se entregarán 2 breves trabajos en equipo a lo largo del semestre, los cuales consisten en analizar un concepto o cita de un texto del programa. Cada análisis tiene un valor de 20%
2. Formato: 2 cuartillas. El formato de letra empleado es Times New Roman 12, justificado, y con un interlineado de 1,5 líneas. Las citas textuales tendrán siempre su respectiva referencia bibliográfica, la cual se colocará en notas a pie de página con notación latina.

Trabajo final

1. Desarrollar un tema con base en uno de los trabajos de análisis entregados en el semestre.
2. Formato: De 5 a 7 cuartillas. El formato de letra empleado es Times New Roman 12, justificado, y con un interlineado de 1,5 líneas.
3. Las citas textuales tendrán siempre su respectiva referencia bibliográfica, la cual se colocará en notas a pie de página con notación latina.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La modalidad del curso consistirá en evaluar, en cada una de las sesiones, la participación activa, tomando en cuenta aportes críticos y argumentativos. Los reportes de investigación son indispensables para la fomentar la discusión por lo que serán parte de la evaluación. La calidad de los reportes de investigación es imprescindible: se calificará redacción, ortografía, exposición y argumentos.

Normativa para trabajos escritos:

1. El formato de letra empleado para el texto es Times New Roman 12, justificado, y con un interlineado de 1,5 líneas.
2. Las notas a pie de página deberán estar escritas en formato Times New Roman 10 puntos, justificado y con un interlineado de 1.0 líneas.
3. El texto deberá contar con una introducción, desarrollo y conclusiones en un apartado bien establecido. Los títulos deben ir centrados y en negritas. Los apartados o subtítulos alineados a la izquierda, en negritas, con numerales romanos y, posteriormente, sin espacio en la siguiente línea.

4. Los escritos presentados deberán ir firmados con el nombre y los dos apellidos del autor en negritas. Además, deberá colocar el nombre de los integrantes del equipo sin negritas para registrar su calificación con mayor facilidad.
5. Las citas textuales tendrán siempre su respectiva referencia bibliográfica, a la cual remitirán mediante un número en superíndice que se colocará posteriormente a los signos de puntuación. Las referencias bibliográficas y notas aclaratorias irán numeradas correlativamente. Para la elaboración de citas, irán delimitadas por comillas dobles cuando el pasaje citado no abarque más de cuatro líneas; si la extensión de la cita es mayor, se pondrá —sin comillas— en párrafo aparte, con sangría de 0.8 cm en los márgenes izquierdo y derecho, dejando en blanco una línea antes y otra después y con espacio sencillo.
6. Las referencias irán siempre en notas a pie de página con notación latina.
7. La bibliografía completa se pondrá al final del documento.
8. Se darán los siguientes datos bibliográficos: Autor, título de la obra y/o publicación periódica, lugar de edición [este dato está excusado en caso de primeras ediciones históricas, incunables, etc.], casa editorial, y fecha de publicación, o bien, datos de publicación periódica (volumen, número, fecha, etc.); seguido de indicaciones de localización en capítulos, párrafos, paginación, etc. si hay pasajes citados.

8.1. Si esta referencia se repite más adelante será suficiente escribir: el autor, la obra, *op. cit.*, y la página o páginas. Véase el ejemplo: Ortega y Gasset, J., *Meditaciones del Quijote*, *op. cit.*, p. 106.

8.2. Si la repetición es inmediata, tan sólo hay que indicar la página siguiendo este ejemplo: *Ibid.*, p. 15.

8.3. Si se repite no sólo la obra sino también la página citada inmediatamente, se escribirá en la nota: *Ídem*.

8.4. Entre corchetes [] van los añadidos personales que se hacen dentro de una cita. También han de escribirse entre corchetes los puntos suspensivos que expresan los cortes que se hacen dentro de una cita [...].

Se recomienda revisar el texto de:

Jim Pryor “Guidelines on Writing a Philosophy Paper” o en “A Brief Guide to Writing the Philosophy Paper”.

<http://www.filosoficas.unam.mx/~morado/Cursos/Pryor.htm>

<http://www.jimpryor.net/teaching/guidelines/writing.html>

https://philosophy.fas.harvard.edu/files/phildept/files/brief_guide_to_writing_philosophy_paper.pdf

BLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Alberto Saladino, *Ciencia durante la ilustración latinoamericana*, México, UAEM, 1993.
2. Américo Larralde, *El eclipse del Sueño de Sor Juana*, México, FCE-Tezontle, 2013.
3. Bartolomé de Las Casas, *Tratados*, México, FCE, 1997.
4. _____, *De regia potestate*, Madrid, Alianza editorial, 1990.
5. Bolívar Echeverría, “El ethos barroco y los indios” en Revista de Filosofía “Sophia”, Quito-Ecuador. No 2/ 2008.
6. Bolívar Echeverría, “Modernidad y capitalismo, 15 tesis”, en www.bolivare.unam.mx.
7. Edmundo O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, México, UNAM, 2006.
8. Gustavo Caponi, *Buffon*, México, UAM-Biblioteca básica, 2010.

9. Horacio Cerutti Guldberg, *Hacia una metodología de la Historia de las Ideas en América Latina*, México, Universidad de Guadalajara, 1986.
10. José Gaos, *En torno a la filosofía Mexicana*, Alianza, México, 1980.
11. 11. _____, "Pensamiento Español" en *Obras Completas VI*, México, UNAM, 1990.
12. Granados Aimer Matute, *Temas y tendencias de la historia intelectual en América Latina*, Morelia, UNAM-UMSNH, 2010.
13. Juan Álvarez Cienfuegos, *La cuestión del Indio. Bartolomé de Las Casas frente a Ginés de Sepúlveda*, UNAM, 2010.
14. Juan Luis Maneiro, *Vida de Mexicanos ilustres del siglo XVIII*, México, UNAM, 1989.
15. Kuri Camacho, *La Compañía de Jesús. Imágenes e ideas. Scientia conditionata, tradición barroca y modernidad en la Nueva España*, BUAP, México, 2000.
16. Mauricio Beuchot, *Filósofos mexicanos del siglo XVIII*, México, UNAM, 1995.
17. Margarita Moreno Bonet, *Nacionalismo novohispano*, México, UNAM, 2000.
19. Zea Leopoldo, *Filosofía americana como filosofía sin más*, Siglo XXI, 17a de, México, 1998.